República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A VICTOR ALFONSO TALAGA Cédula 00000000 (Padre) de DAYAN ARIANA TALAGA CANOAS NUIP 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida 1 Norte No 7 N 41 Barrio Centenario para ser notificados del contenido del Auto 509 proferido el día 27/04/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31799090

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 10/05/2021

Desfijar el: 14/05/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LINA MARCELA RUIZ CORTÉS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali